



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



# Nota de prensa

## Firmada la adenda al convenio suscrito en 2021 para las actuaciones de saneamiento y depuración en Lanzarote

- El acuerdo ha sido firmado por la presidenta de ACUAES, M<sup>a</sup> Rosa Cobo, y el presidente del Consorcio del Agua de Lanzarote, Oswaldo Betancort
- La adenda eleva hasta los 37,5 millones de euros la inversión prevista en las actuaciones de mejora del saneamiento, depuración y ampliación del emisario de Arrecife, en ejecución desde el pasado año, y la ampliación y mejora de la depuradora de Tías y su emisario, cuyos proyectos están en fase final de redacción
- Está previsto que las actuaciones sean cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

**25 de octubre de 2024-** La sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición y el Reto Demográfico, y el Consorcio del Agua de Lanzarote han firmado la adenda al convenio suscrito el 21 de julio de 2021 para la financiación, ejecución y explotación de actuaciones de saneamiento y depuración en la Isla de Lanzarote.

ACUAES ya viene trabajando desde enero de 2023 en las obras de mejora del saneamiento, la depuración y la ampliación del emisario de Arrecife; los proyectos de la ampliación y mejora de la depuradora de Tías y su emisario se encuentran en la fase final de redacción.

La adenda ha sido suscrita por la presidenta de ACUAES, M<sup>a</sup> Rosa Cobo, y el presidente del Consorcio del Agua de Lanzarote, Oswaldo Betancort.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.acuaes.com](http://www.acuaes.com)

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 – 4<sup>º</sup>  
28003 - MADRID  
TEL: 91 598 62 70  
FAX: 91 535 05 02



La adenda incluye un incremento de la inversión prevista en las dos actuaciones hasta los 37,5 millones de euros, originado por el aumento de costes consecuencia de la subida extraordinaria de precios de los materiales de construcción en los últimos años motivada por la pandemia del COVID-19 y por la necesidad de actuar en el emisario de la EDAR de Tías, tanto en su tramo terrestre como submarino de Puerto del Carmen, evitando con ello la afección a especies amenazadas, en cumplimiento con la resolución ambiental favorable de fecha 6 de mayo de 2022. Además, permite adaptar el diseño de la depuradora de Tías, con capacidad para regenerar la totalidad del agua tratada al objeto de que pueda ser reutilizada, y recoge las nuevas cargas contaminantes detectadas en la EDAR de Arrecife.

La firma de esta adenda fue autorizada por el Consejo de Administración de ACUAES en su reunión del pasado 26 de septiembre, trámite que fue posible una vez que la Asamblea General del Consorcio aprobara, el 19 de junio de 2024, el borrador remitido por ACUAES en diciembre de 2022.

El acuerdo permite avanzar en la ejecución de las obras de saneamiento y depuración en Tías, cuya inversión estimada en la adenda alcanza los 21 millones de euros. Esta actuación se encuentra en fase final de redacción de proyecto; después iniciará su trámite de información pública. El objetivo de ACUAES es que las obras puedan licitarse a finales del primer semestre de 2025.

Esta actuación tiene por objeto la ampliación de la capacidad de la depuradora actual hasta 12.000 m<sup>3</sup>/día y la ejecución de una nueva red de saneamiento que recogerá y transportará los vertidos procedentes del núcleo de Puerto Calero hasta la EDAR de Tías, así como una conducción de agua regenerada que permitirá utilizar una parte de este recurso en Puerto Calero.

Con relación al emisario, se va a ejecutar un nuevo tramo terrestre y se va a actuar en el tramo submarino construyendo un nuevo tramo difusor.

Las obras en Arrecife avanzan a buen ritmo, tanto en el emisario terrestre como en la depuradora, que tendrá una capacidad de tratamiento de 12.000 m<sup>3</sup>/día. Actualmente se está trabajando en la obra civil del edificio de pretratamiento, reactor biológico y en la línea de fangos (edificio de fangos mixtos y en las estructuras de



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



espesadores de fangos por gravedad y flotación y el digestor), habiendo finalizado las excavaciones del decantador secundario, de uno de los decantadores primarios y del depósito regulador. La inversión estimada en la adenda es de 16,5 millones euros.

Está previsto que las actuaciones sean cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).